

**Factoraje Afirme, S. A. de C. V.,**  
**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Afirme Grupo Financiero**  
(Subsidiaria de Afirme Grupo Financiero, S. A. de C. V.)

Av. Juárez No. 800 Sur, Zona Centro, 64000, Monterrey, N. L. México

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Cifras en miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado (perdido)</u>		<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Remediación de beneficios definidos a los empleados</u>	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	\$ 219,141	17,265	(57,039)	2	179,369
Movimiento de reservas:					
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 25 de abril de 2022:					
Reservas de capital (nota 14(d))	-	2,599	(2,599)	-	-
Resultado integral:					
Resultado neto	-	-	37,211	-	37,211
Otros resultados integrales:					
Remediación de beneficios definidos a los empleados (nota 14(b))	-	-	-	(68)	(68)
Total	-	-	37,211	(68)	37,143
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>219,141</u>	<u>19,864</u>	<u>(22,427)</u>	<u>(66)</u>	<u>216,512</u>
Movimiento de reservas:					
Acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2023:					
Reservas de capital (nota 14(d))	-	3,721	(3,721)	-	-
Resultado integral:					
Resultado neto	-	-	57,806	-	57,806
Otros resultados integrales:					
Remediación de beneficios definidos a los empleados (nota 14(b))	-	-	-	55	55
Total	-	-	57,806	55	57,861
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<u>\$ 219,141</u>	<u>23,585</u>	<u>31,658</u>	<u>(11)</u>	<u>274,373</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.

"Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los años arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

"Los presentes estados de cambios en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

**RÚBRICA**

C.P. Jesús Antonio Ramírez Garza  
Director General

**RÚBRICA**

Lic. Alejandro Garay Espinosa  
Director General Adjunto de Administración Corporativa  
Contralor Financiero

**RÚBRICA**

Lic. Luis Arturo Arias Medina  
Director de Finanzas

**RÚBRICA**

C.P. David Gerardo Martínez Mata  
Director de Auditoría Interna